

EL REINO.

AÑO IV.

Este periódico se publica todos los días, por la tarde, excepto los domingos.

Viernes 5 de Setiembre de 1862.

Redaccion y Administracion, calle de Preciados, número 37, cuarto bajo.

Núm. 879.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

DEL EXTERIOR.

New-York 25 de Agosto.—Mac-Clellan ha desembarcado en Aquacreek, en donde se le ha unido Pope. Los federales pueden mantenerse en sus posiciones hasta que los refuerzos les permitan tomar la ofensiva. Dice que Halleck se encargará del mando en jefe. Los negros han hecho en los blancos un horrible degüello en el fuerte Ridgel (Minnesota).

New-York 25 (por la noche).—Dice que Pope está en la ribera de Rappahannock y los confederados en la meridional. Estos, en una línea de baterías de 15 millas, han sido rechazados por los federales cuantas veces han querido atravesar el río. Dice que 2,000 confederados han quedado prisioneros. Es inminente una gran batalla.

Nada oficial se sabe sobre las posiciones y combates de los beligerantes.

Ragusa 1.º—Omer-Bajá concede condiciones aceptables al Montenegro. Ayer hubo una gran reunión de altos personajes en Cettigue para negociar la paz. La mayoría estaba en este sentido. Los turcos interceptan el camino de Doberskoselo.

Londres 1.º—El Times dice que en vista de la energía del gobierno italiano y sus buenos resultados, tiene este el derecho de pedir a Francia la evacuación de Roma.

El Morning-Post cree que a pesar de la victoria de las tropas reales, no ha desaparecido el peligro para la situación italiana. El Post pide que se deje ir a Garibaldi al país que quiera, sin formación de causa.

Turin 2.—Garibaldi llegó ayer a las dos al golfo de Spezia. La herida no es grave. La Opinione dice que las Cámaras deben reunirse el 25, y que el ministerio la pedirá autorización para procesar a los diputados comprometidos en los acontecimientos de Sicilia y Calabria. Se desmiente el fusilamiento de los desertores.

La Monarquía asegura que han cogido en Milan varios cajones de pañales.

Paris 2.—El Monitor de hoy dice: «Nunca se ha pensado en reunir hoy en Saint-Cloud el consejo privado. Mañana debe haber, como todas las semanas, consejo de ministros.»

San Petersburgo 2.—El Diario de San Petersburgo desmiente que los montenegrinos hayan fusilado 70 turcos prisioneros, y abre una suscripción en favor de los montenegrinos.

Londres 2.—El Morning dice que Napoleón III despreciará su reputación de prudencia tan bien adquirida, si no aprovecha hoy la ocasión de cortar para siempre las causas de insurrección en Italia.

Paris 4.—Se acaban de asegurar que el marqués de la Habana ha tenido con el emperador una larga entrevista, en la que han mediado las más cordiales y satisfactorias explicaciones.

Paris 4.—Quedan el 3 por 100 á 69-25; el 4 1/2 á 98-25; el interior español á 48; el exterior á 00; la diferida á 00, y la amortizable á 00.

Londres 4.—Quedan los consolidados de 93 1/2 á 5/8.

SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en el real sitio de San Ildefonso sin novedad en su importante salud.

EXPOSICION A. S. M.

Señora: Desde que tuvo lugar la rebelion de Loja, ha manifestado incesantemente V. M. el deseo de cubrir con el manto de su clemencia á los desgraciados instrumentos de aquellos sucesos; pero los ministros que suscriben no creyeron conveniente detener la accion de la justicia, y las sentencias de los tribunales se han cumplido irrevocablemente en algunos culpables, mientras otros sufren en los presidios las penas que legalmente les han sido impuestas.

Las causas de aquella rebelion, las tendencias que manifestaba, los excesos que entonces y en épocas anteriores se habian cometido, causaron hondo sentimiento en el pueblo español, tan ansioso de paz y tan amante de los principios fundamentales de la Constitucion del Estado. Confiando en la eficacia de las leyes y en la fuerza legítima de la autoridad, indignado contra los agitadores, no manifestó temor alguno de que cundiese la rebelion, sino de que pudiera repetirse no siendo con todo rigor escarmentada.

El gobierno tenía el deber de calmar esta inquietud de la opinion pública, y aunque sin apelar á medidas extraordinarias, dejó que la ley castigase severamente á los culpables.

Un año transcurrido desde entonces ha podido demostrar á los hombres pacíficos y laboriosos que si las leyes vigentes dejan á los españoles toda la libertad que necesitan para alcanzar los fines legítimos de la sociedad, bastan tambien para reprimir todos los excesos á que los perturbadores del orden público se atreven. Desvanecidos los temores de los hombres honrados, si no los sueños de los ilusos que hacen del conspirar un oficio y esperan su fortuna de la calamidad pública, nada impide ya que siga V. M. los impulsos de su corazón generoso, volviendo á los brazos de sus padres, de sus hijos y de sus esposas á los que gimien en los presidios, ó errantes pasan una vida azarosa huyendo de la justicia.

Los ministros creen, pues, que ha llegado el día en que V. M. ejerza, respecto de los sublevados de Loja y su comarca, la noble y regia prerogativa de perdonar las culpas ó los errores de sus súbditos; y por lo mismo tienen la honra de elevar á la Resolucion de V. M. el siguiente proyecto de

real decreto.—Señora: A. L. R. P. de V. M.—Leopoldo O'Donnell.—Saturnino Calderon Collantes.—Pedro Salaverria.—Juan de Zabala.—José de Posada Herrera.—El marqués de la Vega de Armijo.

REAL DECRETO.

Conformándose con lo propuesto por mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Concedo indulto de todas las penas impuestas en las causas formadas con motivo de los sucesos que tuvieron lugar durante los meses de Junio y Julio del año pasado en la ciudad de Loja y otros pueblos del territorio de las audiencias de Granada y Sevilla.

Art. 2.º Serán puestos en libertad inmediatamente los sentenciados en aquellas causas que se hallan extinguiendo sus condenas en la península ó fuera de ella, y trasladados estos últimos al litoral español á costa del Estado.

Art. 3.º Los reos ausentes ó sentenciados en rebeldía, que no hubiesen comenzado á cumplir sus condenas, y aspiren á ser comprendidos en este indulto, deberán presentarse á las autoridades en España ó á mis representantes en el extranjero en el improrogable término de treinta días, contados desde la publicacion de este decreto en la Gaceta de Madrid.

Art. 4.º Por los respectivos ministerios se comunicarán á los funcionarios de su dependencia las medidas é instrucciones necesarias para la aplicacion del presente indulto.

Dado en San Ildefonso á tres de Setiembre de mil ochocientos sesenta y dos.—Está rubricado de la real mano.—El ministro interino de Gracia y Justicia, José de Posada Herrera.

El Sr. D. Gabriel María de Arias nos remite desde San Sebastian el siguiente escrito, que con el mayor gusto insertamos á continuación para conocimiento de nuestros lectores.

Dice así:

MATRICULAS DE MAR.

En el artículo adicional del proyecto que hemos escrito para mejorar y aumentar las matriculas de mar, y que vio la luz pública en el periódico El Reino del 16 del mes de Julio, ofrecimos demostrar las ventajas que tendria señalar 2 rs. diarios y vitalicios al marinero que hiciera dos campañas, ó sean ocho años de servicio, en vez de extraer de las quintas la tercera parte de la tripulacion de los buques del Estado.

Empeñada nuestra palabra, vamos hoy, pues, á cumplir nuestro ofrecimiento, demostrando con la elocuente ciencia de los números las ventajas que un sistema podría tener sobre el otro.

El número de marineros empleados hoy en el servicio del Estado, creemos no baje de 12,600.

La tercera parte de este número, ó sean 4,200 hombres, tienen que salir todos los años de las quintas, para tripular los buques nacionales.

Careciendo estos individuos de conocimientos marítimos, será necesario y conveniente instruirlos en buques-escuelas dispuestos al efecto, antes de embarcarlos de dotacion en los de guerra, si es que han de servir de alguna utilidad en los mismos. Suponiendo las mejores circunstancias en los oficiales instructores, buques y quintos, nosotros creemos que necesitarán un año de instruccion, no para aprender con perfeccion el oficio de marinero, que no se aprende en tres ni cuatro años, sino para tener de él siquiera una leve idea, si es que, en lugar de ser útiles, no han de servir de estorbo en los buques.

Durante el tiempo de la instruccion (que ya suponemos el menor posible), las plazas que estos individuos habian de desempeñar en los buques tendrán que ser desempeñadas por otros, á menos de que los buques estén amarrados en los arsenales ó de que salgan á la mar con la tercera parte menos de tripulacion.

Cada marinero en servicio cuesta á la nacion ciento ochenta reales al mes.

Ahora bien: los 4,200 hombres que tienen que salir todos los años de las quintas para tripular los buques del Estado, le costarán al año, reales vellon 9.077.000.

Aumentando á esta cantidad los gastos de habitacion y reparacion de los buques-escuelas, y los de los oficiales y demás individuos que se necesitan para atender á la instruccion de los quintos, y si á todo esto se agrega el perjuicio que precisamente ha de resultar con la extraccion de estos brazos tan útiles á la agricultura y á las artes como inútiles á la marina, la suma ha de ser mucho mayor que la que arrojan estas cifras.

Veamos ahora cuánto costarian los mismos 12,600 hombres á 2 rs. diarios.

Este número de hombres, á 2 rs. diarios, costarian al año 9.077.000 rs.; es decir, la misma cantidad que los 4,200 hombres que tienen que salir todos los años de las quintas para tripular los buques del Estado.

Pero como no habian de entrar al goce de los 2 rs. diarios hasta cumplir los referidos ocho años de servicio, dividida aquella cantidad por este número de años, nos da 1.134.000 rs.

Robajando de esta cantidad la vigésima parte por razon de defunciones que resultarían antes de cumplir los ocho años de servicio, resulta 1.077.300 rs.; esto es lo que costarian á la nacion los 12,600 hombres á 2 rs. diarios.

Comparando aquella cantidad con esta, aparece á favor del Estado una economia anual de 7.941.700 reales.

Esta no es una cantidad tan insignificante que no sea digna de llamar la atencion del gobierno.

Que señalando 2 rs. diarios y vitalicios al marinero que hiciera dos campañas, las matriculas de mar aumentarían lo suficiente para cubrir el servicio público y particular, no hay para qué decirlo.

A fuer de escritores imparciales, diremos que al estado de escasez á que habia llegado la marine-

ria en España (por las causas que ya hemos apuntado en la moritada Memoria; causas que han minado por su base los cimientos en que descansaban las columnas que sostenian la benéfica institucion de las matriculas de mar), el gobierno no tenía otro camino que el que ha seguido de extraer de las quintas la tercera parte de la tripulacion de los buques del Estado, á menos de dejar pudrir en los arsenales lo que tantos afanes, privaciones y desvelos ha costado á la nacion española.

Hoy que con esta medida podrán salir los buques del Estado á la mar, el gobierno contraeria una gran responsabilidad para con la nacion si cuando se discuta en las Cámaras la nueva ordenanza de matriculas, no presentara el cuadro con todas las sombras negras que lo oscurecen, á fin de evitar que la gangrena concluya con las ya agonizantes matriculas de mar.

A estos curiosos apuntes acompaña unos estados cuyo extracto es el siguiente:

Nota de los buques que entraron y salieron en el puerto de San Sebastian en todo el mes de Agosto último.

Entrados: 20 vapores, 2 bergantines-goletas, 1 polacra, 5 bergantines, 5 goletas, 3 lugres, 2 polacras-goletas, 1 quechemarin, 1 pallebot, 1 patache.

Salidos: 20 vapores, 3 bergantines-goletas, 1 polacra, 2 bergantines, 8 goletas, 3 lugres, 1 polacra-goleta, 1 corbeta, 1 pallebot.

Nota de los buques matriculados en esta provincia marítima.

Cinco fragatas con 1,417 1/2 toneladas, 6 bergantines 1,028 1/2, 5 bergantines-goletas 552, 3 goletas 252, 19 quechemarines 727 1/2, 1 lugre 55.

ESPAÑA EN LONDRES.

CARTAS SOBRE LA EXPOSICION DE 1862.

CARTA QUINTA.

Para responder á la pregunta formulada al final de nuestra carta anterior, se necesita que digamos cómo están representadas las bellas artes de los diferentes países en el palacio de Kensington, y cuál es la síntesis filosófica que en nuestro sentir se desprende de este variadísimo certamen.

Ante todo convendrá manifestar que las obras artísticas expuestas en las galerías exteriores del palacio ascienden á 6,000; y que tan considerable número de objetos, merecedores cada cual de examen y estudio detenido, no puede abarcar en conjunto sino imperfectamente, mucho más si los ojos que lo miran carecen, como sucede ahora, de la maestría necesaria para juzgar pronto y con exactitud. Ténganse, pues, los juicios que vamos á emitir por la expresion primera del viajero que mira escribiendo y escribe mirando sobre cosas para cuyo examen se requiere un mirar seguro y un escribir no débil interpolados con ciencia y meditación.

Sentado esto, preguntémos á nosotros mismos:—Las bellas artes, tal como están representadas en la exposicion de 1862, ¿revelan progreso ó decadencia?

Una mirada general á las galerías nos indujo rápidamente á decidirme por el segundo extremo. Las bellas artes no nos parecieron en progreso durante la primera visita que hicimos á los largos salones que las contienen. ¿Qué atmósfera viciada, qué tono repulsivo existe en aquellas magníficas galerías, para que fuera así la impresion producida por tantas obras notables, fruto escogido de la privilegiada imaginacion de 5,000 artistas, colocadas además con toda la magia del buen gusto en los salones de un palacio opulento?—Nosotros mismos no sabemos expresarlo; pero á la manera que en un bello jardín con calles tiradas á cordel, enarenadas de brillante polvo, cruzadas por arroyos cristalinos, entoldadas por las copas de árboles simétricamente guiados, revestidos de flores vivas y olorosas, solemos no experimentar las mismas placidas sensaciones que en un severo campo de suelo desigual, de rejecacion salvaje, de atomas sin esencia, de horizontes sin forma, de ruidos sin melodía,—y á pesar de todo, en el primero no faltan ninguno de los perfumes de la belleza y del arte, así este conjunto de primores artísticos, más bello que sublime, menos monumental que atilado, no impresionó nuestra alma al modo que tenemos costumbre de sentir cuando penetramos en un museo, siquiera sea escaso en obras de artistas eminentes. Y es que la visita á un conjunto de bellas artes, tiene dos tiempos, breve uno y dilatado el otro, pero dos tiempos que guardan correlacion perfecta, aunque el primero es hijo de impresiones tumultuosas, y el segundo de reflexion prudente y tranquila.

Si el observador no experimenta, en medio de un salon rodeado de pinturas ó estatuas, algo que eleve su alma á regiones desconocidas, algo que separe su imaginacion del placer ordinario que percibe ante bellezas vulgares de las que admira diariamente, bien puede asegurarse que el examen prolijo de los objetos aislados no le curará del desentono en que le hizo caer el aspecto general de la galería. Hay en los ojos que no miran una prevision asombrosa que casi nunca engaña; y así como el ciego conoce por el ruido la extension del salto que debe dar para pasar el arroyo, así el alma conoce por las primeras impresiones de la vista la extension del placer á que va á conducirla el detenido estudio de los objetos que la sorprenden.

¿Pero cuál es la causa de esta opacidad, digámoslo así, que se nota en la exposicion de bellas artes de 1862?

En nuestra segunda carta, y á propósito del edificio ideado por el capitán Fawkes, decíamos

que el siglo presente, acusado de no tener pensamiento artístico propio, lo tenía y muy original sobre la base utilitaria, que, partiendo del ferrocarril que une á todos los pueblos, hace escala en los palacios de las exhibiciones que congregan todas las inteligencias, y terminará en la fórmula concreta que satisfaga todas las necesidades y resuma todos los gustos.—Pues bien: á la manera de la arquitectura, las otras artes, sus hermanas, tienen tambien en el siglo actual tendencia fija y pensamiento propio; solo que esta tendencia y pensamiento se hallan en vias de transicion, habiéndose separado mucho del sublime antiguo sin encontrar todavía la verdadera fórmula del sublime moderno. ¿Llegarán á encontrarlos alguna vez? ¿No existe más que un ideal para las bellas artes?

Cuestiones son estas que se agitan ahora como nunca entre las grandes inteligencias de la filosofía, y sobre las cuales no nos atrevemos á decir una palabra siquiera; pero consignemos que el carácter de la pintura contemporánea (pues la escultura no ha dado un paso, ni creemos que pueda darlo) es única y exclusivamente lo que se llama género. El género es la fórmula aceptada por la pintura moderna; el género es lo que agrada al público en general; el género es lo que se le pide al pintor y lo que se le paga; de género están llenas las galerías del palacio; género es lo que contempla el observador por donde quiera que tiende la vista; y aquí queda explicado el aplausamiento, el desentono con que se recorre el conjunto de las galerías, aun antes de detenerse á contemplar los cuadros. Porque género es el país, género el retrato, género la vida sencilla de los niños, de los animales y de los campos; género las acciones parciales de la milicia; género la comedia, el drama, la sensiblería; y como de los 4,000 lienzos ó papeles extendidos por las paredes de Kensington, 3,000 por lo menos son paisajes, ó retratos, ó niños, ó labriegos, ó animales, ó flores, ó encuentros de soldados, ó tipos extravagantes de la sociedad, ó escenas de la vida doméstica, ó enfermedades desgarradoras, ó catástrofes del mundo común; es decir, lo que se ve en la calle, en paseo, en el teatro, en visita, en el seno del hogar, en el camino ó en la pradera, donde quiera que hay humanos y naturaleza muerta ó viva, forzoso es que la impresion causada por estos objetos, aunque en ellos exista la magia de la verdad, aunque el ingenio los adorne con sus grandes recitros, nunca sea la impresion sublime que produce la historia, la religion, el patriotismo, la caridad, el entusiasmo, la fé y todos esos resortes que constituyen el inmenso, el único, el sublime ideal de las bellas artes.

Ya se ve, el público observador se ha agrandado mucho, porque se han extendido y generalizado las riquezas; hoy miran y juzgan de las obras de arte infinito número de gentes que antes las desconocian ó desdenaban; los ojos profanos de la multitud se fijan ahora en las artes como quien tiene el derecho de comprenderlas aunque no tenga la obligacion de estudiarlas, y á ese público, á esa multitud casi indocta lo es más fácil juzgar, le es más agradable percibir (nosotros creemos que con razon) las bellezas comparativas del mundo en que vive, el parecido del retrato, por ejemplo, la travesura del adolescente, el cansancio del soldado, la evangélica sumision de la hermana de la Caridad, el efecto de luz, el brillo de los trages, el matiz de las flores, y cuanto constituye el género, que no la dualidad de virgen y de madre en el rostro de María, la fé ardiente é instintiva del apóstol, el alto pensamiento que se oculta bajo la frente del descubridor de un mundo, la infinita gracia que respira el rostro del mártir, los inexplicables y nunca más que por el pincel reproducidos efectos de las muchedumbres humanas que representan los pasajes de la historia.

Por otra parte, el artista á quien la perfectibilidad de la educacion moderna le proporciona fácilmente los medios de imitar al mundo en sus formas exteriores; el artista que cuenta con el auxiliar de la fotografia, ese reductor matemático de la verdad; que cuenta con las leyes de la perspectiva, con la teoria exacta de los matices, con la historia analítica de la manera de los grandes pintores; que cuenta, en fin, con el caudal del grabado, y por consiguiente con la posesion de los museos á poca costa; el artista que tiene bajo su mano todos los elementos del fácil hacer, y un número público que se contenta con eso, usa primero y abusa despues del género, sin detenerse en mayores especulaciones, ensanchando indefinidamente su esfera de accion, y acercándose tanto más al oficio y al lucro cuanto se separa del arte y de la gloria. ¿Es esto un mal en absoluto? Nosotros creemos que sí. ¿Es esto un mal eterno é irremediable? Nosotros creemos que no. El género ha desarrollado la pintura moderna; el género ha restaurado y generalizado la aficion de las gentes de dinero; el género es una especie de canal por donde corre ahora abundantemente lo que se estancaba y perdía por falta de circulacion; y si el género bastardea hoy el arte, si le desnaturaliza, si le pospone á otras atendibles circunstancias, él mismo se rehará insensiblemente, como en esta exposicion ya se anuncia, y constituirá una pintura, no sabemos si mejor ó peor que la antigua, si más ó menos filosófica, si más ó menos grande; pero pintura especial, característico, armónica del siglo XIX, porque el siglo XIX es un gran siglo y no puede dejar de tener pintura.

Las bellas artes, lo repetimos, están en decadencia en la exposicion de Londres; pero para nosotros en decadencia pasajera: no se han acabado los artistas; ahora hay más que nunca: no se han acabado los medios; ahora hay más que nunca: no se ha acabado la aficion; ahora renace como nunca el siglo presente, acusado de no tener pensamiento artístico propio, lo tenía y muy original sobre la base utilitaria, que, partiendo del ferrocarril que une á todos los pueblos, hace escala en los palacios de las exhibiciones que congregan todas las inteligencias, y terminará en la fórmula concreta que satisfaga todas las necesidades y resuma todos los gustos.—Pues bien: á la manera de la arquitectura, las otras artes, sus hermanas, tienen tambien en el siglo actual tendencia fija y pensamiento propio; solo que esta tendencia y pensamiento se hallan en vias de transicion, habiéndose separado mucho del sublime antiguo sin encontrar todavía la verdadera fórmula del sublime moderno. ¿Llegarán á encontrarlos alguna vez? ¿No existe más que un ideal para las bellas artes?

Cuestiones son estas que se agitan ahora como nunca entre las grandes inteligencias de la filosofía, y sobre las cuales no nos atrevemos á decir una palabra siquiera; pero consignemos que el carácter de la pintura contemporánea (pues la escultura no ha dado un paso, ni creemos que pueda darlo) es única y exclusivamente lo que se llama género. El género es la fórmula aceptada por la pintura moderna; el género es lo que agrada al público en general; el género es lo que se le pide al pintor y lo que se le paga; de género están llenas las galerías del palacio; género es lo que contempla el observador por donde quiera que tiende la vista; y aquí queda explicado el aplausamiento, el desentono con que se recorre el conjunto de las galerías, aun antes de detenerse á contemplar los cuadros. Porque género es el país, género el retrato, género la vida sencilla de los niños, de los animales y de los campos; género las acciones parciales de la milicia; género la comedia, el drama, la sensiblería; y como de los 4,000 lienzos ó papeles extendidos por las paredes de Kensington, 3,000 por lo menos son paisajes, ó retratos, ó niños, ó labriegos, ó animales, ó flores, ó encuentros de soldados, ó tipos extravagantes de la sociedad, ó escenas de la vida doméstica, ó enfermedades desgarradoras, ó catástrofes del mundo común; es decir, lo que se ve en la calle, en paseo, en el teatro, en visita, en el seno del hogar, en el camino ó en la pradera, donde quiera que hay humanos y naturaleza muerta ó viva, forzoso es que la impresion causada por estos objetos, aunque en ellos exista la magia de la verdad, aunque el ingenio los adorne con sus grandes recitros, nunca sea la impresion sublime que produce la historia, la religion, el patriotismo, la caridad, el entusiasmo, la fé y todos esos resortes que constituyen el inmenso, el único, el sublime ideal de las bellas artes.

Ya se ve, el público observador se ha agrandado mucho, porque se han extendido y generalizado las riquezas; hoy miran y juzgan de las obras de arte infinito número de gentes que antes las desconocian ó desdenaban; los ojos profanos de la multitud se fijan ahora en las artes como quien tiene el derecho de comprenderlas aunque no tenga la obligacion de estudiarlas, y á ese público, á esa multitud casi indocta lo es más fácil juzgar, le es más agradable percibir (nosotros creemos que con razon) las bellezas comparativas del mundo en que vive, el parecido del retrato, por ejemplo, la travesura del adolescente, el cansancio del soldado, la evangélica sumision de la hermana de la Caridad, el efecto de luz, el brillo de los trages, el matiz de las flores, y cuanto constituye el género, que no la dualidad de virgen y de madre en el rostro de María, la fé ardiente é instintiva del apóstol, el alto pensamiento que se oculta bajo la frente del descubridor de un mundo, la infinita gracia que respira el rostro del mártir, los inexplicables y nunca más que por el pincel reproducidos efectos de las muchedumbres humanas que representan los pasajes de la historia.

Por otra parte, el artista á quien la perfectibilidad de la educacion moderna le proporciona fácilmente los medios de imitar al mundo en sus formas exteriores; el artista que cuenta con el auxiliar de la fotografia, ese reductor matemático de la verdad; que cuenta con las leyes de la perspectiva, con la teoria exacta de los matices, con la historia analítica de la manera de los grandes pintores; que cuenta, en fin, con el caudal del grabado, y por consiguiente con la posesion de los museos á poca costa; el artista que tiene bajo su mano todos los elementos del fácil hacer, y un número público que se contenta con eso, usa primero y abusa despues del género, sin detenerse en mayores especulaciones, ensanchando indefinidamente su esfera de accion, y acercándose tanto más al oficio y al lucro cuanto se separa del arte y de la gloria. ¿Es esto un mal en absoluto? Nosotros creemos que sí. ¿Es esto un mal eterno é irremediable? Nosotros creemos que no. El género ha desarrollado la pintura moderna; el género ha restaurado y generalizado la aficion de las gentes de dinero; el género es una especie de canal por donde corre ahora abundantemente lo que se estancaba y perdía por falta de circulacion; y si el género bastardea hoy el arte, si le desnaturaliza, si le pospone á otras atendibles circunstancias, él mismo se rehará insensiblemente, como en esta exposicion ya se anuncia, y constituirá una pintura, no sabemos si mejor ó peor que la antigua, si más ó menos filosófica, si más ó menos grande; pero pintura especial, característico, armónica del siglo XIX, porque el siglo XIX es un gran siglo y no puede dejar de tener pintura.

lo que se ha acabado es una manera universalmente aceptada por sublime, sin que la sustituya inmediatamente otra manera cuya sublimidad queda reconocida y aceptada: lo que se ha acabado es el mundo antiguo, sin que aparezca todavía la fórmula genuina del mundo moderno. Ella vendrá, la exposicion lo dice.

España... (permitámonos la irreverencia de hablar de nuestro país antes de que ninguno) España representa, bajo el punto de vista á que nos hemos referido antes, un hermoso papel en la exposicion universal de bellas artes. Sus pocos y contados cuadros atraen la atencion general desde el primer momento; y si el vulgo se apaña ante estas obras como ante otras de efecto bastardo, aunque seguro, tambien se apaña alrededor del vulgo la masa de personas inteligentes y peritas que aplauden sin reserva en el salon, en los periódicos y en las correspondencias públicas.

El viajero español que al visitar el museo de Burdeaux recientemente enriquecido con la magnífica galería Duffour-Davaergier; el viajero español que al visitar los museos de Paris recientemente enriquecidos con la soberbia galería Campanna; el viajero español que al visitar los museos de Londres recientemente enriquecidos con los donativos extraordinarios de todos los ingleses, ve el culto, la admiracion, el entusiasmo con que se exponen las obras de Zurbarán, el pintor de lo profundo; de Murillo, el pintor de lo santo; de Rivera, el pintor de lo fuerte; de Velazquez, el pintor de lo irrepresentable, y conoce desde lejitos cuáles son los cuadros de su país por la magnitud de los grupos que los cercan; el viajero, español, decimos, no pierde esa agradable y patriótica emocion al visitar tampoco las galerías del museo contemporáneo de Kensington.—Hemos titubado mucho y meditado bastante antes de sentar la atrevida proposicion que vamos á emitir; pero el deber y la justicia, que no el patriotismo ó el amor propio, nos aconsejan consignarla.—España es la nacion mejor representada en las galerías de bellas artes de Londres. No quiere decir esto que consideremos sus cuadros los mejores; no quiere decir tampoco que las demás naciones estén mal representadas: lo que quiere decir es que su pensamiento es el más puro, su tendencia la más saludable, su giro el más provechoso, su presente el más artístico, su porvenir el más evidente y consolador. España muestra estar menos inficionada que las otras naciones del mercantilismo del arte; anuncia que sus jóvenes pintores estudian los gloriosos modelos de su historia artística, deseando hasta donde es posible el realismo grosero de la materia; España hace presente con pocos, pero buenos modelos, que sabe aprovecharse de la instruccion de hoy para amalgamarla con el genio de ayer; que mira al porvenir sin olvidar las tradiciones del pasado; que no cree necesario establecer solucion de continuidad entre lo bueno que deben admirar nuestros hijos. España dibuja, España compone, España entona; y sin embargo, España no incurre en la torpeza de copiar lo dibujado, compuesto y entonado antiguamente, ni en la extravagancia de dibujar, componer y entonar de una manera reformista que puede entretener á los ojos, pero que no contenta al entendimiento.—Por eso España es apreciada por los inteligentes, visitada por el vulgo, encañada por los que escriben, y recompensada por los que premian. Por eso nosotros estamos tan contentos del papel que nuestra patria representa en la exposicion de bellas artes, y por eso autorizamos á los pintores, siquiera la autorizacion emane de potencia harto débil, á que estén orgullosos por haber contribuido con sus obras á esta verdadera gloria de la nacion.

Los treinta y un cuadros españoles que aparecen colgados no revelan ciertamente la fecundidad por su número (de lo cual tendremos ocasion de quejarnos en la carta próxima); pero revelan la fecundidad de los géneros y de los pintores, porque abrazan toda la extension del arte pictórico.—La pintura sagrada, representada por Montañés en su *Samuel*; por Madrazo (D. Luis) en su *Santa Cecilia*, y por Lozano en su *San Pablo*; la pagana, exhibida por German Hernandez en su *Sóratas y Alciabides*, y por Casado en su *Semiramis*; la histórica, mostrada por Gisbert en sus *Comuneros* y *Príncipe D. Carlos*; por Casado en sus *Carvajales*; por Cano en su *D. Alvaro de Luna*, y por Manzano en sus *Reyes Católicos*: la de paisaje, sostenida por Haas en su *Campo de Andalucía*, y por Marti y Alsiná en su *Campo de Cataluña*; la de género dramático, presentada por Manzano en su *Adios para siempre* de género cómico, remitida por Fierros en su *Muñeira*, y por Martinez Espinosa en sus *Gallegos de la Virgen del Puerto*: la de retrato, representada por Lopez (D. Vicente) en su *Camónigo Varela*; por Fierros en su *Moratin*, y por Bayer en su *Señorita*; la bucólica mostrada por Mirabout y por Meusaque en sus *Flores y Frutos*; y por último, la arquitectónica, expuesta por Gonzalez en su *Catedral de Toledo* y en su *Claustro de San Juan de los Reyes*, y por Tomé en su *Interior de San Isidro*; todas estas obras, y algunas más que la memoria ha podido perderse, así como las de Maella y Goya, que con más gloria que oportunidad se han sacado al público, revelan, como decíamos, que España, sin desdenar los géneros, cultiva en todos lo que considera digno de cultivo, y por el camino y modo más en armonía con los progresos del arte.—Esta ha sido la verdadera muestra de fecundidad que los inteligentes han alabado, y que coloca en tan buen puesto al arte de nuestro país. ¡Lástima que a un tan bello ramillete no se hubiese reunido lo mucho bueno que falta, y lo mucho excelente que sin saber nosotros por qué ha dejado de procurarse. Porque España necesitaba exhibir, á la vez que

el fruto de sus jóvenes, el fruto también de los maestros, como han hecho las demás naciones; y sobre todo, necesitaba número que, aun cuando mediano, abrigase y coleccionase lo mejor, para que la magnitud del conjunto no arrinconara, como ahora sucede, las obras españolas en los sobrados de galerías extranjeras.

Si hoy pocas y mal colocadas gustan tanto, ¿qué hubiera sucedido reuniendo muchas y exponiéndolas espléndidamente?—Dentro de poco días lo diremos.

EL REINO.

MADRID 5 DE SETIEMBRE DE 1862.

La *Gaceta* de hoy publica el real decreto concediendo indulto de todas las penas impuestas en las causas formadas con motivo de los tristes acontecimientos de Loja.

Nuestros lectores verán en la sección oficial la exposición que los consejeros de la Corona dirigen á S. M., y los cuatro artículos que componen el decreto firmado por la Reina el miércoles 3 del corriente.

Varias veces lo hemos dicho y probado: la hipocresía es uno de los caracteres distintivos de la situación actual, que jamás obedece á ningún pensamiento de gobierno; que nunca obra con libertad y en armonía con los intereses permanentes de la sociedad; que constantemente varía de criterio, plegándose á las circunstancias del momento; porque sacrificar sus propias convicciones, si es que algunas tuvieran, rodar de abdicación en abdicación es el sino de los que no tienen otro norte ni más aspiración que vivir en la esfera gubernamental, ejercer el mando á toda costa, que es lo que le sucede al general O'Donnell.

Nadie más que nosotros ha deplorado, siente y condenará que se turbe el orden público.

Cuando los acontecimientos que tuvieron lugar en Andalucía en Julio del pasado año, acontecimientos cuyo carácter y tendencias, así como el origen de que procedieron, es todavía un misterio para la gran mayoría de los españoles, vinieron á sorprender á todos los partidos políticos, nosotros, pasados los primeros momentos, tratamos de ilustrar la cuestión, buscando las causas que de un modo directo contribuían á sostener la agitación ó aumentar la fermentación de las provincias andaluzas, para poder apreciar debidamente esas manifestaciones armadas que de tal suerte podían conmover la sociedad hasta en sus cimientos.

Como resultado de nuestras investigaciones, nos encontramos con que la funesta acción del gobierno para entronizar el caciquismo de sus torpes servidores, fué la primera causa que dió origen y vida á aquella sublevación, cuyas tendencias, como hemos dicho, no se han definido todavía. Después, la funesta marcha adoptada para llevar á cabo la desamortización en Andalucía contribuyó en segundo término al conflicto, puesto que con tal sistema concluyó para siempre en aquel bello país el comunismo verdadero, pacífico y tradicional, que allí existía para los aprovechamientos de la tierra y de los pastos.

Día vendrá en que el misterio se descubra, y caiga el velo para perpétua ignominia de los que con sus desaciertos gubernamentales y con su improvisación proverbial dieron ocasión á que se desencadenase la tormenta.

Pero el decreto de indulto está dado, y aun cuando los consejeros responsables han propuesto esta medida constrañidos por las circunstancias, al fin aparecen ablandados sus duros corazones, y han dejado que el de S. M. la Reina Isabel, la magnánima, la piadosa, pueda entregarse á la dulce expansión de perdonar que há tanto tiempo deseaba, según es público y según además lo revela la *Gaceta* de hoy en las primeras líneas del preámbulo del real decreto de indulto.

La repugnante, la más repugnante faz del actual ministerio ha quedado al descubierto con esta manifestación que se ha visto obligado á hacer de un modo público y solemne, porque habría sido altamente criminal guardar silencio, cuando era absolutamente indispensable decir al país la verdad de por qué no se había dictado antes tan humanitaria disposición.

Recuérdese que durante los debates parlamentarios á que dió lugar la contestación al discurso de la Corona, apenas abierta la suspensión legislativa de 1861 á 1862, en una y otra Cámara se levantaron voces autorizadas que pidieron al gobierno decretase sin demora el indulto en favor de los infelices seducidos de Loja.

¿Cuál fué la respuesta de los ministros? Horroriza volverlo á decir, como horrorizó oírlo por primera vez.

«El gobierno, dijeron, no accederá nunca á la concesión de la amnistía, porque la piden las oposiciones;» palabras cuya crueldad anatematizó con elocuente y severo acento el Sr. Ríos Rosas en la sesión del Congreso del 15 de Di-

ciembre último, y cuya elevada entonación, unida al recuerdo que el mismo Sr. Ríos Rosas hizo de los sentimientos generosos de la Reina, cuando herida por el puñal asesino solo se acordó de pronunciar palabras de perdón, produjo una estruendosa salva de aplausos dirigidos á S. M., á quien hacía mucho tiempo no se victoreaba en el recinto de la representación nacional.

Inoportunos por demás ahora el general O'Donnell y sus dignos compañeros, levantan el veto que tenían impuesto á S. M., según claramente puede leerse en la *Gaceta* de hoy, porque en la adopción de la medida ven un medio de conquistarse allí popularidad y crear atmósfera á favor de sus personas, dando así ocasión á que sus torpes aduladores se entreguen con mayor motivo, y explotando las circunstancias, á esas demostraciones que tanto les halagan y á cuya manifestación tienden en gran parte los paseos triunfales por las provincias, que tan frecuentemente dan los actuales gobernantes.

Pero con esto no se engaña al país, que sabe bastante bien que S. M. la Reina, á no haberse hallado cohibida, hace mucho tiempo habría ejercido la régia prerogativa á que tanto se presta su magnánima bondad.

Las mismas palabras del preámbulo que publica hoy la *Gaceta* prueban que es verdad cuanto hemos dicho.

Hélas aquí:
«Señora: Desde que tuvo lugar la rebelión de Loja, ha manifestado incesantemente V. M. el deseo de cubrir con el manto de su clemencia á los desgraciados instrumentos de aquellos sucesos; pero los ministros que suscriben no creyeron conveniente detener la acción de la justicia, etc., etc.»

El buen sentido de España y del país que S. M. va á recorrer, sabe distinguir perfectamente que una cosa es la aplicación arbitraria que los ministros responsables hicieron de la ley de 17 de Abril de 1821, y otra la inagotable clemencia de la Reina Isabel, que á haber podido seguir sus generosos impulsos, no habría dado lugar al derramamiento de tantas lágrimas como ha ocasionado la tardanza del indulto que hoy aparece en la *Gaceta*.

Aunque nosotros nos felicitemos de que al fin el ministerio haya abandonado su actitud impropia, no podemos menos de repetir que la elección del momento es por demás inoportuna, como que el hecho en sí, hoy, tiene mucho de interesado.

La Epoca y *La Correspondencia* de anoche, y sus colegas los diarios ministeriales de hoy, publican llenos de júbilo y de entusiasmo el telegrama que insertamos en otro lugar, por el que se asegura que han mediado las más cordiales y satisfactorias explicaciones entre el emperador de los franceses y el marqués de la Habana, y que los amigos íntimos de nuestro embajador creen completamente terminadas nuestras lamentables diferencias.

Como una leve muestra del júbilo y entusiasmo de los periódicos susodichos, copiamos á continuación lo que hallamos en *El Diario Español*.

Dice así:
«El despacho telegráfico que á continuación insertamos, confirma las noticias que se tenían ya del estado satisfactorio de las relaciones entre Francia y España. Si por parte de la primera de estas naciones no ha habido nunca, á pesar de las declamaciones interesadas de tantos como han querido explotar el ardiente patriotismo de nuestro pueblo, más que la mejor disposición á evitar cuanto pudiera alterar la amistad entre aquellas, por parte del gobierno español ha habido el mayor celo, perfecta dignidad, acompañadas de la calma propia de quien se halla á la cabeza de una nación fuerte, y de la confianza en la ilustración y buen espíritu del gabinete de las Tullerías. A esto se debe el resultado que anuncia el despacho siguiente, y del cual no hemos dudado nosotros un momento.»

Habiendo sido El Reino quien inició y mantuvo por largo espacio de tiempo y casi solo en la prensa española la oposición al gabinete por sus innumerables desaciertos en la cuestión de Méjico; habiendo sido también el primero y el que con más perseverancia combatió todos los actos del gobierno y del general y plenipotenciario español, desde el nombramiento de este señor hasta el fatal suceso de Orizaba; y habiendo sido, por último, El Reino el periódico que inició los debates á que dió lugar el famoso discurso de Napoleón, manifestando desde un principio y constantemente, no solo la conveniencia, sino la necesidad imperiosa de variar de política en dicha cuestión, como único medio de evitar las complicaciones temerosas que se suscitaban á sí mismos y á cada paso los señores duque de Tetuan y Calderón Collantes con su ambigüedad, vacilante y torpe conducta; habiendo sido esta la actitud de El Reino, claro está que sin ser inconsecuentes, no podremos dejar de felicitarlos y felicitar al país cuando realmente llegue el día de poderlo hacer; cuando sea un hecho positivo, oficial y conocido con todos sus antecedentes y circunstancias, el de que, mediante explicaciones satisfactorias, promovidas y dadas en debida regla, se puedan y deban considerar completamente terminadas nuestras lamentables diferencias con el gobierno francés.

Tenemos motivos muy fundados para creer que no ha llegado realmente el día de poderlos felicitar y de felicitar al país por un suceso cuya realización anhelamos; y en prueba de ello, en este lugar preferente de EL REINO inserta-

mos á continuación la interesantísima carta que acabamos de recibir de nuestro corresponsal de París:

«París 1.º de Setiembre de 1862.

Segun indiqué á V. en mi última carta del 23 del próximo pasado Agosto, la cuestión de Méjico ha entrado por fin en una fase característica y decisiva. Digo característica, porque, según mis informes (y ya sabe V. que nunca hablo al aire), nuestro gobierno se va á ver sin remedio en la terrible precisión de manifestar categóricamente y sin ambages lo que quiere y lo que se propone hacer; y decisiva, porque creyendo conocer á alguna de las personas, que necesariamente tienen que jugar en ella, y con especialidad al pundonoso señor marqués de la Habana, no puedo menos de persuadirme de que comprenderá al fin su verdadera posición, y que se resolverá por lo tanto á tomar la actitud clara y de consecuencia que le cumple tomar.

El 29 de Agosto tuvo una entrevista el general Concha con Luis Napoleón, y hoy, según noticias, envía el embajador un despacho al gobierno informándole de las explicaciones del emperador. Estas no son muy precisas, si bien aseguran que permiten deducir de ellas que S. M. I. no tiene, ó aparenta no tener, prevención alguna contra España.

Parece que el principal objeto de la visita que el general Concha hizo al emperador fué, como era natural, saber á qué debía atenerse en la falsa posición en que se le había colocado, y que Luis Napoleón le habló, con cortesía,—porque esto no podía menos de hacerlo,—pero con aquel abandono que le es genial.

El emperador, á las respetuosas reflexiones del general Concha, hubo de contestar con esta significativa pregunta:—Y bien, ¿qué quiere V. que se haga ahora?—Yo sé, como se dice en Francia, que bastan tres palabras para hacer oír á un hombre.

Aunque el emperador, como lleve dicho, se mostró afable con el marqués de la Habana, este señor, comprendiendo la gravedad y trascendencia de la conversación, habrá meditado mucho las palabras de su despacho á ese gobierno, y no duda V. que antes de enviarlo á su destino se habrá asegurado de que el emperador aprobaba completamente su contenido. Con esto solo, que es lo único que ha pasado, si bien tiene motivos para aquejarse el legítimo amor propio del pundonoso marqués de la Habana, la cuestión principal no ha adelantado un paso.

Las negociaciones no se han entablado, ni hay esperanza ninguna, fundada, se entiende, de que puedan siquiera entablarse. Digo esto porque después del tiempo trascurrido, sabiendo que nuestro embajador ha tenido varias conferencias con monsieur Thouvenel; que el gobierno francés no se presta á nada mientras no se haga dueño de Méjico, y que el español está al parecer muy lejos todavía de retroceder en el mal camino en que se halla empeñado, no hay términos hábiles de hacerlo.

Es preciso desengañarse. No restableciéndose ni habiendo probabilidad ninguna de que se restablezca el tratado de Londres, verdadera tabla de salvación para ese gobierno, y no queriéndose enviar de nuevo tropas españolas á Méjico, ¿quéales podrán ser nuestras pretensiones el día en que el emperador, triunfante y satisfecho de haber vendido la bandera de la Francia, se retire de Méjico, dejando á aquel desdichado país entregado á la horrorosa anarquía que lo devora? ¿Iremos solos entonces los españoles? Y si vamos, que no es posible ir después de lo ocurrido, ¿á qué podremos aspirar, ni con quién podremos entendernos? Se volvería, en tal caso, á mandar al general Prim, para que reciba por todo precio de nuestros sacrificios, promesas como las que le hizo Doblado y que ahora nadie quiere cumplir.

La situación de España con relación á la república de Méjico no puede ser más deplorable: es una consecuencia forzosa del triunfo de la política no menos deplorable del conde de Reus.

Creo V. que aquí no existe quien se haga las ilusiones que tal vez se hagan en San Ildefonso, á juzgar por lo que dicen los periódicos ministeriales de Madrid.

Dijé á V. en mi anterior, que si bien se notaba un cambio en la actitud y resolución del señor marqués de la Habana, no lo consideraba fundado en base sólida. Y tanto es así, que hoy insisto en las primeras noticias que comuniqué á V. después del discurso de Napoleón; esto es: que ahora más que nunca juzgo próxima la dimisión de nuestro embajador, y próximo también por consiguiente un rompimiento entre este señor y el gobierno, rompimiento que no hay para qué decir que se hará de acuerdo con el señor marqués del Duero, y secundado por él.

Importa saber ahora cuál será la conducta de los señores duque de Tetuan y Calderón Collantes, en vista del significativo, grave y apremiante despacho del embajador. Si creen que en este caso les han de valer las largas que dan á los negocios, ni ningún género de paliativos y ambigüedades, se equivocarán lastimosamente, no lo dude V.

El embajador entonces cortará por lo sano, mucho más si se fija en lo que todos nos fijamos, sin tener el interés y la responsabilidad que él tiene; en el espíritu que constantemente domina; en las imprudentes manifestaciones que hace *La Correspondencia*, siendo el periódico que por lo visto tiene más intimidad con el general O'Donnell, y el cual ensalza constantemente la conducta del general Prim, callando cuando no puede hacerlo, pero dando á entender, sin embargo, que lo siente. Aquí se cree que las manifestaciones del diario competentemente autorizado no son ni más ni menos que el eco de la política que preocupa y domina al duque de Tetuan.

No he sido yo solo ni El Reino tampoco quienes compararon el discurso de Napoleón al exabrupto con que S. M. I. dejó petrificado á M. Hubner en la recepción de 1.º de Enero de 1859, pues sé que además de haberse hecho esta comparación posteriormente en periódicos extranjeros, se ha hecho también no há muchos días en cierto gabinete al hablar del mismo asunto.

También insisto en asegurar á V. que este cielo sigue encapotado, y que poco conocen al emperador los que se fían en ciertas exterioridades, calcu-

ladas para entretener la candidez de algunas personas.

En una de mis anteriores dije á V. que había oído asegurar vendría aquí el general Prim; y aunque creí inverosímil la noticia, hay, sin embargo, quien me asegura que el conde de Reus está en París, con ánimo de no permanecer mucho tiempo. Si es cierto esto, no debo creer que el conde de Reus haya venido á humo de paja, siendo de admirar su audaz resolución.

El señor marqués del Duero llegó á esta capital el 28 en la noche, habiéndose hospedado en la embajada, y se dice que mañana sale para Londres, en donde se detendrá muy pocos días.»

Recomendamos á los periódicos ministeriales que lean una y más veces, con la mayor atención, la carta que precede de nuestro bien enterado corresponsal de París, y que se sirvan manifestar con toda franqueza cuál es la verdadera impresión que á ellos y á sus patronos, les causan las triviales noticias que nos comunican.

Cada día se hacen más visibles y menos dudosas para nadie las poco leales intenciones que en todo tiempo ha abrigado Napoleón respecto á Victor Manuel y á los proyectos ambiciosos de este. Principalmente desde la reciente desgracia sufrida por Garibaldi, esas intenciones van dejando ya de ser un secreto para todos los que en asuntos políticos se ocupan. En corroboración de esta creencia nuestra, que diversas veces hemos expresado, podemos citar varias noticias y apreciaciones de un corresponsal de uno de nuestros colegas. Según él, Napoleón ha sido muy desagradablemente afectado con la prisión de Garibaldi; pues contaba, deseándolo vivamente, con que la insurrección cundiría por todo el Mediodía de Italia invadiendo á Nápoles, habiendo dispuesto, para facilitar este movimiento, que la escuadra francesa se retirase de las aguas de Sicilia. De este modo la insurrección triunfante habría permitido al ejército francés intervenir en la contienda, y la escuadra que se retirara de Sicilia obraría activamente en Nápoles; con lo cual, ocupada esta ciudad militar é indefinidamente, como Roma, sería fácil entregar el trono napolitano al príncipe Murat.

Hasta aquí la carta mencionada, cuyos datos y reflexiones concuerdan, según es fácil advertir, con la manera que hemos tenido siempre nosotros de apreciar la actitud del emperador francés relativamente á la causa de la unidad italiana. En efecto, por más que un diario imperialista haya tachado de vulgar y falsa la idea de que á Napoleón no le conviene la constitución en Italia de una gran potencia, esa afirmación está basada en argumentos bien poco atendibles, y nosotros no la hemos dado crédito. Por otra parte, la influencia avasalladora que pretende ejercer Napoleón en Italia, pretensión que nadie pondrá en duda y que se relaciona con los asuntos de Oriente, necesita para ser efectiva y para producir resultados seguros y tangibles un apoyo algo más firme que el que nae de la amistad ó de la gratitud. Conocidas son las aspiraciones de la actual política francesa á la posesión de la isla de Cerdeña, y otro tanto puede asegurarse de la de Sicilia. Si el célebre dicho de que el Mediterráneo debe ser un lago francés ha de realizarse algún día, no ha de ser seguramente por otro medio que el de la adquisición por parte de la Francia de ciertos puntos estratégicos que en ese mar interior se ofrecen á la codicia de las grandes naciones.

Ahora bien: la Francia parece que va comprendiendo así, y aun procurando ajustar sus acciones á su convencimiento. En este sentido hemos hablado cuantas veces hemos manifestado nuestra opinión de que Napoleón tiene en Italia, más bien que planes de generosa protección hacia el gobierno de Turin, planes de utilidad y conveniencia propia. Victor Manuel debe indudablemente á la Francia todo lo que ha conseguido de algún tiempo á esta parte, puesto que, aun contra la voluntad de ella, su iniciativa del año 1859 es el origen de la actual prosperidad del Piemonte; pero mucho será que no pague caros esos beneficios. Por supuesto que en punto á desinterés, tanto debe esperar de Francia como de Inglaterra. Ambos pueblos acuden á Italia con el mismo pensamiento: con el de servirse de ella de grado ó por fuerza. Tal es la que se llama posiblemente política europea: un sistema de mutuos engaños y de hipócritas palabras.

En nuestra reseña de ayer de los sucesos del extranjero, dijimos que según despachos telegráficos, el gobierno francés había felicitado al gabinete de Turin por el acontecimiento de Aspromonte.

Es más que probable que la mayor parte de los gabinetes de Europa habrán seguido el ejemplo del de Francia. Ignoramos si el nuestro habrá dado este paso ó si habrá permanecido silencioso.

Garibaldi era no solamente el porta-estandarte del programa que pedía «Roma ó la muerte»; era uno de los jefes más decididos y más populares de la agitación europea; era su esperanza y su brazo.

Cuando reunió por la primera vez sus voluntarios en Corleone, la opinión no se había fijado sobre el objeto de la nueva expedición. Unos, no pudiendo creer que quisiese seriamente arrojar sobre la espada de Francia en Roma, le atribuían la generosa intención de llevar socorros á los montenegrinos, ó el culpable pensamiento de apoyar á los insurgentes de Grecia. El *Morning Post* era uno de los que temían por el imperio turco. Otros profetizaban su próximo desembarque en las costas de Dalmacia, mientras que un alzamiento en la Hungría absorbiese la mayor parte de las fuerzas de Austria.

Todos estos pronósticos han quedado desvanecidos. Ninguno de ellos habría podido realizarse bajo la influencia garibaldina, sin añadir nuevas dificultades á las de la situación. Hoy los

gobiernos en general se muestran llenos de deseos por el bien general de sus pueblos, ya en el orden moral, ya en el material.

Desde la campaña de Italia, un aire liberal y poderoso agita á la Europa. En todas partes están las reformas á la orden del día; por doquier las garantías tienden á sustituir á la fuerza; por doquier los soberanos toman espontáneamente la iniciativa del mejoramiento.

En presencia de estos universales esfuerzos y de esta tendencia regular hacia el progreso, ¿cuál habría sido el resultado si hubiese triunfado por un momento la demagogía? ¿Hubiera acelerado el movimiento liberal? No: se habría detenido y comprometido como siempre; la dictadura, y no la libertad, hubiese sido de nuevo la consecuencia inevitable y el castigo.

No ha sido solo la agitación italiana, sino la agitación europea, lo que ha sido cortado en Aspromonte. Los verdaderos amantes de la libertad deben felicitar por ello, pues la anarquía en Italia traía la guerra de nuevo, y las probabilidades de la guerra siendo diversas, cada uno puede esperar sacar de ella su resultado por cuenta final.

Se dice que si Garibaldi fuese condenado, le perdonaría el rey. Esto no es dudoso; pero el proceso en sí mismo, á nuestro modo de ver, debe encerrar inconvenientes muy graves que no puede dejar de llamar la atención de M. Rattazzi.

La prensa inglesa da por muerto el reinado de Garibaldi, y dice que el ídolo de la nación italiana ha sido hecho pedazos por los mismos italianos.

El *Morning-Post*, á quien el *Constitutionnel* acusaba de haber calumniado al gobierno de Italia, declara que no modifica sus opiniones y apreciaciones. Su escrito es una requisitoria de las más amargas contra el gabinete que preside M. Rattazzi, al cual, según él, incumbe la responsabilidad de los actuales acontecimientos, pues al propio tiempo que reprime la tentativa garibaldina, debía reclamar en términos categóricos la cesación de la ocupación de Roma por la Francia. El *Morning-Post* se subleva ante la idea de la formación de un proceso contra Garibaldi; pide que se le deje ir desterrado al punto que le plazca, y añade que la Inglaterra se sentirá por feliz ofreciéndole un asilo.

El nuevo diario *La France* dice que su línea política le atrae los ataques de todos los puntos extremos. «El *Monde*, añade, pretende que entre nosotros y los diarios revolucionarios solo hay una nube casi imperceptible.—Entre nosotros y esos diarios, exclama *La France*, hay dos cosas visibles: un principio y un territorio. El principio es la independencia del Papado, que ellos sacrifican; el territorio son los Estados actuales del Santo Padre, que la Francia guarda con su protección. A esto llama el *Monde* una nube imperceptible.»

El *Diario de San Petersburgo* nos trae el texto del despacho del príncipe Gortschakoff, relativo al reconocimiento del reino de Italia. Este documento está conforme con lo que nos transmitió el telegrafo. La Rusia ha reconocido á Victor Manuel en la seguridad dada por su gobierno de que era bastante fuerte para dominar la revolución. Ha sido, pues, una idea de orden europeo lo que ha dictado este acto al gabinete ruso.

El *Monde* publica una nueva protesta del cardenal Antonelli contra la incoutación de los bienes eclesiásticos en las antiguas provincias del Santo Padre.

Sabido es que los periódicos de la Habana no insertan sino aquello que la censura permite, ó lo que halaga los sentimientos del capitán general de la isla.

Por esta razón nos ha llamado vivamente la atención una correspondencia fechada en Madrid el 7 de Julio, y publicada en *La Prensa de la Habana* del 1.º de Agosto, en que se hacen graves apreciaciones políticas acerca de la significación de la renuncia del Sr. Mon de su cargo de embajador de España en París, en que se comentan su actitud y los resultados probables de la misma, y en que se avanza á decir que para Octubre formarán situación los Sres. Armero, Mon y Ríos Rosas.

Las apreciaciones relativas á la dimisión del Sr. Mon tienen, además, de sorprendente para nosotros, que están casi basadas sobre nuestro propio criterio, según lo desenvolvimos á la raíz y después de aquel trascendental acto político del presidente del Congreso.

Y si se recuerda que el señor general Serrano está en incipiente disidencia con el general O'Donnell, adquiere doble importancia el hecho de que la censura haya permitido la publicación en un periódico de la Habana de aquellos conceptos, consideraciones y noticias.

Esta disidencia, revelada en actos tan manifiestos, se explica por otros igualmente elocuentes ejemplados aquí, como el de no haber sido nombrado el Sr. Serrano director general de artillería, á pesar de que los diarios ministeriales le vinieron halagando por espacio de mucho tiempo con que se le reservaba este elevado puesto para cuando volviera de la isla de Cuba; lo cual quiere decir que no inspirando, por lo visto, confianza al duque de Tetuan el general Serrano, le ha eliminado este de la posición que se le ofrecía, y que el actual capitán general de Cuba da su *exequatur* á todo lo que puede herir y molestar á su antes amigo político.

Léase ahora la correspondencia fechada en Madrid el 7 de Julio y publicada por *La Prensa de la Habana* del 1.º de Agosto, que nos ha inspirado las anteriores líneas.

«He dicho antes que la cuestión de Méjico seguía siendo bastante vidriosa, y ya desde su origen la indiqué como principio de un nublar en esta situación, que no sería imposible fuese tomando cuerpo con el tiempo. Ante todo debo decir á usted con referencia á cartas de París recibidas hoy y escritas por personas que deben conocer bien el pensamiento de la Tullerías en esta cuestión, que

empeñan, y confiar en el porvenir que este les ofrece? No, y es difícil suceda mientras dure la triste época que atravesamos, pues cuando se inicia algún pensamiento que les es favorable, ó se trata de introducir alguna reforma ventajosa para ellos, la biela económica de nuestros prohombres se exalta, parece que les amaga el espectro terrible de una bancarota, y á las razones poderosas que emite la prensa, solo contestan con pobres evasivas.

El olvido, la economía y el desden son para los profesores, para esos hijos de la desgracia que aún viven apedreados al superior influjo de rancias preocupaciones. Pero la humanidad marcha en alas de su progreso indefinido: las ideas vuelan, la instrucción empieza á generalizarse: el tiempo de las bárbaras conquistas terminó para siempre, y el predominio de la razón y del saber se anuncia con señales infalibles. Y es indudable que este movimiento febril y continuo es el síntoma seguro de una nueva era más tranquila: los diferentes pueblos y países del globo están sufriendo una completa metamorfosis: se está verificando una gran revolución social, para la que todos contribuimos más ó menos, pero con especialidad los encargados de difundir la enseñanza.

En efecto, ¿quién duda que la base primitiva de la verdadera felicidad posible en la tierra es la instrucción, por lo mismo que es la única que más directamente interviene en el porvenir de las naciones? Esas notables diferencias que se observan en los caracteres que tanto han distinguido entre sí á los pueblos del mundo, ¿en qué están fundadas sino en la clase de educación que estos recibían, por más que en ellos influyese algo el clima, el suelo y otras circunstancias locales? Las fuentes de la prosperidad social, dice Jovellanos, son muchas, pero todas nacen de un mismo origen, y este origen es la instrucción pública. Ella es la que las descubrió, y á ella todas están subordinadas. El cultivo de la inteligencia es el que ofrece resultados más positivos y el que ha de elevar á las sociedades al alto grado de civilización á que aspiran; porque, como dice un fisiólogo moderno, de la inteligencia emana la moral, puesto que el hombre por medio de la primera puede moderar sus impulsos orgánicos.

En esto estriba, pues, la grandeza y sublimidad de la misión que desempeñan los que están dedicados á la enseñanza; de su tino, instrucción y acrisolada virtud depende la suerte ó la desgracia de la juventud que dirigen; á su cargo está desarrollar convenientemente las facultades intelectuales de esta, y enriquecer su alma con las eternas y fundamentales verdades de todas las ciencias; de su cuenta es formar el corazón de la misma, inspirándole máximas saludables de moral, fomentando las buenas inclinaciones, y corrigiendo por medio del hábito y el ejemplo los vicios que puedan bastardarla.

He aquí, pues, la obra del profesor; he aquí sus conquistas, mayores, más útiles, más caritativas que las conquistas de los Alejandro, Césares y Napoleones. Con ellas restablece el orden, la disciplina; imbuje la tolerancia, el amor, la abnegación; da vida al espíritu, á las ciencias, á las artes; aumenta nuestra gloria, sin ruido, sin alarde y sin verter torrentes de sangre; eleva al hombre á la alta categoría para que Dios le ha creado.

Para que empuésemos á recoger tamaños beneficios, y pudiésemos convencernos de lo que acabamos de decir, era preciso que de una vez desapareciera el orden de cosas establecido, y que la ley del 57, y todas las reformas y disposiciones relativas á la misma, se refundiesen en un nuevo plan orgánico de estudios que regularizase la enseñanza, proporcionando á los profesores mayor instrucción, á la par que decentes retribuciones, y seguridad en el porvenir.

No es posible que estos, sin un buen caudal de conocimientos, cumplan, cual corresponde, sus deberes sagrados. Necesitan poseer, además de la ciencia ó arte que tengan á su cargo, otras ciencias auxiliares e indispensables para la buena enseñanza, como son la religión, la moral, la fisiología, la psicología y lógica, la economía política, la geografía, la historia, etc., que les den cierta ilustración general, y que además les hagan buenos conocedores de las necesidades de la juventud, y jueces justos para saber apreciar los actos de esta, y aplicarles el premio ó castigo que merezcan.

Por eso creemos que el profesor debe hacerse en las aulas, y así como hay clases para las diferentes carreras, debían haberlas también para los que se dedican al profesorado; y una prueba de esto la tenemos en la antigua escuela normal de filosofía, que, á pesar del gran abandono en que estaba, produjo brillantes resultados, como lo vienen demostrando muchos jóvenes sobresalientes que hoy se hallan al frente de la enseñanza. Cuando en un principio se crearon los institutos, se echó muy de menos la falta de personal competente; y no sucedió esto si antes el gobierno hubiera pensado en formar un cuerpo de ilustrados profesores que llenase este gran vacío. Y al expresarnos así no se crea que tratamos de herir susceptibilidades ni de rebajar un ápice á los que entonces ingresaron en el profesorado, no; pues convencidos estamos que con la práctica y estudio particular se habrán elevado ya á la altura científica que reclama su posición.

Nuestro objeto es dar realce á una clase tan digna é importante por los servicios que presta al país, dotándole de personas idóneas y virtuosas; y al efecto excitamos al gobierno á que ponga en juego cuantos medios conducen á este fin, recordándole al propio tiempo en alto grado las obligaciones, como uno de los más ciertos y seguros, siempre que en ellas reine la imparcialidad y la justicia. Mucho quisiéramos que en las que actualmente se verifican reuniesen estas dos circunstancias precisas, pues á la verdad, sentiríamos que la demasiada precipitación para proveer tantas cátedras vacantes diese resultados negativos. Piense bien esta idea el activo señor ministro de Fomento, y tenga presente que los derechos ahora adquiridos son después inviolables.

Lo último que se dice no puede ser notoria injusticia exigirse mientras el trabajo profesional no se halle retribuido según su importancia y aprendizaje. Muchos jóvenes dispuestos y bien colocados se dedicarían al profesorado, gastando el tiempo y sus capitales en esta carrera, si la encontrasen más reproductiva, y si las ventajas que hoy ofrece no fuesen tan exiguas.

Esta última circunstancia no solo ahuyenta á los jóvenes que quisieran emplearse en obsequio de la misma, sino también á personas muy aptas. No hay que darle vueltas ni formarse ilusiones: con sueldos pequeños solo se pueden obtener talentos reducidos; la economía en este caso es perjudicialísima, pues lastima gravemente á la enseñanza, y defrauda por consecuencia las esperanzas de la juventud, que gasta en vano su fortuna en instruirse. La decencia, decoro é instrucción que deben reunir los profesores, y la gran caridad que se observa en todos los artículos de consumo, e incluso los de primera necesidad, exigen imperiosamente para aquellos mayores dotaciones; y si esto no se realiza, precisarán vivir con menos holgura que el último artesano, pues al fin á este le asiste el derecho de vender el producto de su trabajo proporcionalmente al precio que tienen las demás cosas.

Estas consideraciones no las tuvo muy en cuenta el gobierno cuando confeccionó la mezquina ley del 57, y mucho menos al reformarla en Agosto del año pasado, en vez de aumentar, quitó 2,000

reales al sueldo de los catedráticos de dibujo y lenguas.

No es bastante aliciente el sueldo para atraer al profesorado individuos que le den gloria y nombre; necesita la perspectiva de un porvenir más rióseño. El hombre trabaja con gusto y se desvela y afana desde los primeros años de su vida para proporcionarse alguna comodidad en la vejez, y para legar á sus hijos y familia medios regulares de subsistencia. Cuando el trabajo es penoso y mal retribuido; cuando no ofrece ahorros de ningún género, y cuando á falta de él, la miseria es subsiguiente, entonces el desaliento y el natural deseo de abandonarlo por otro más reproductivo, son sus consecuencias legítimas. En este caso se encuentran todos los maestros de instrucción primaria.

A los catedráticos de segunda enseñanza aún se les deja entrever algún débil rayo de luz en su oscuro horizonte; pero aquí suceden tantas anomalías que confunden al más experto. Por de pronto la ley les da escalafón y excluye de él á los catedráticos de establecimientos pagados por los municipios ó por instituciones particulares, y á los de escuelas de aplicación establecidas en pueblos que no sean capitales de provincia, sin que haya razones plausibles para ello. Las mismas enseñanzas, y con la misma latitud, se dan en todos los institutos: iguales efectos producen, é iguales son los requisitos que á su ingreso se exigen á los catedráticos. Lo propio sucede en las escuelas de aplicación; ¿por qué, pues, se han de hacer distinciones tan absurdas? ¿por qué se ha de privar á unos del derecho que otros disfrutan? Nosotros, combatiendo semejante medida, quisiéramos que figurasen todos los catedráticos de segunda enseñanza en el escalafón, y que además se constituyese un orden riguroso de ascensos, que, comenzando en los establecimientos de las poblaciones de menor categoría, donde debe ingresarse por oposición, terminara en las universidades y escuelas superiores. Los catedráticos que por conveniencia propia desearan permanecer en puntos determinados, solo disfrutarían los aumentos que por el escalafón les correspondiesen.

El plan de estudios que rige, también concede derechos pasivos á los de segunda enseñanza; pero solo á aquellos que perciben sus haberes de fondos del Estado: los que no reúnen este requisito, y son la mayor parte, serán atendidos en la ley especial que marca la quinta disposición transitoria, y que hace cinco años se está esperando. ¿En qué consiste tanta tardanza? ¿Ofrece acaso dificultades insuperables el confeccionamiento de dicha ley?... No lo creemos, y más bien presumimos que el excesivo trabajo quizás haya embarazado la marcha de un negocio que tanto y tanto interesa á los pobres ancianos, viudas y huérfanos.

Es tal la importancia de este asunto, que no encontramos palabras suficientes para recomendarle, extrañando mucho que en él se emplee tanto tiempo. El Estado tiene la obligación de proteger al débil, que durante su larga vida le sirvió con honradez y esmero, y de amparar en su abandono á la triste viudez y orfandad desvalidas. Si el presupuesto se recarga, exijase una subvención á las provincias y á las corporaciones que deseen sostener establecimientos de enseñanza, pues no es justo que el profesor, por recibir de tal ó cual parte sus haberes, se la prive de esa justa recompensa que la nación da á sus dignos y fieles servidores.

Poseídos de la mejor buena fe hacia una clase que merece todas nuestras consideraciones, y ansiosos de emplear nuestras débiles fuerzas en obsequio de ella, defendemos sus intereses con energía y constancia, y no cesaremos de excitar el celo que despierta ahora el señor marqués de la

Vega de Armijo, para que de una vez atienda y regularice el profesorado español, sujetándose á una pauta rigurosa, y para que forme de él un cuerpo digno y respetable por su ciencia y sus virtudes.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA. San Eusebio y compañeros mártires.

FUNCIONES DE IGLESIA. Cuarenta horas en el parroquial de Santa María, donde prosigue celebrándose la octava de la Virgen de la Almudena: por la mañana predicará en la misa mayor un buen orador; por la tarde se cantarán completas, y después letanía, salve y reserva.

En San Sebastián continúa la novena de la Virgen de la Misericordia con la solemnidad que los días anteriores, predicando en la misa mayor don Francisco Gomez Salazar, y en los ejercicios de la tarde será orador D. Pio Hernandez Fraile.

Prosigue celebrándose también la novena de los Sagrados Corazones de Jesús y de María en las Salesas Nuevas, siendo orador por la tarde don José Losada.

En la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat dará principio una solemne novena á su excelentísima titular. A las cinco y media se manifestará á S. D. M.; se leerá la estación y rosario, seguirá el sermón, que predicará D. Basilio Sanchez Grande, y se terminará con la novena, gozos, letanía, salve y reserva.

En los mismos términos comenzará la novena de Nuestra Señora de Covadonga en San Luis, y será orador D. Ambrosio de los Infantes.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del día 5 de Setiembre de 1862.

FONDOS PUBLICOS.

Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 49 90 c.; á plazo, 49-95 c. y 50-05 fin cor. vol. Idem diferido, publicado, 44-85; á plazo, 44-85, 90 y 95 c. fin cor. vol.

Denda amortizable de segunda clase, publicada, 15-25.

Denda del personal, no publicado, 19-95 d. Acciones de carreteras.—Emisión de 1.º de Abril de 1850, de 4,000 rs., 6 por 100 anual, no publicado, 96-75.

Idem de 2,000 rs., no publicado, 97 d. Idem de 1.º de Junio de 1851, de 2,000 rs., no publicado, 95-75.

Idem de 31 de Agosto de 1852, de 2,000 rs., publicado, sin cupón; no publicado, 94-50 d.

Idem de 1.º de Julio de 1856, de 2,000 rs., no publicado, 95-75 d.

Acciones de obras públicas de 1.º de Julio de 1858, no publicado, 95-75.

Idem del canal de Isabel II, de 1,000 rs., 8 por 100 anual, no publicado, 109 d.

Obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles, no publicado, 93 d.

Acciones del Banco de España, no publicado, 215 d.

Idem de la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, no publicado, 2,015.

Obligaciones de la compañía de los de Madrid á Zaragoza y Alicante, con interés de 3 por 100, reembolsables por sorteos, id., 1,000 d.

Idem hipotecarias del de Isabel II de Alar de Rey á Santander, con interés de 6 por 100, reembolsables por sorteos, á 137 1/4 por 100, idem, 10,300 d.

Obligaciones de la compañía del ferro-carril de Córdoba á Sevilla, id., 1,425 p.

Acciones del ferro-carril de Zaragoza á Pamplona, id., 1,625 d.

Obligaciones de id. id., id., 960 d.

Obligaciones del ferro-carril de Montblanch á Reus, id., 950.

Acciones de la compañía del ferro-carril de Ciudad-Real á Badajoz, id., 1,845.

Obligaciones de id. id., id., 931.

CAMBIOS.

Londres á 90 días fecha, 50 p. París á 8 días vista, 5-23 p.

ESPECTACULOS.

TEATRO DEL CIRCO (lírico-dramático).—A las ocho y media de la noche.—El dominó azul, zarzuela en tres actos.

TEATRO DE LA ZARZUELA. A las ocho y media de la noche.—La isla de San Baladrán.—En las astas del toro.—La edad en la boca.

CIRCO DE PRICE. A las ocho y media de la noche.—Variada y escogida función, en la cual tomará parte el primer artista ecuestre inglés Jhon Henry Cooke.—Véanse los programas para los porneros.

Nota. Mañana tendrá lugar una función extraordinaria á beneficio de M. Davis Richards.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas de este periódico, calle de Preciados, núm. 57, piso bajo; en las librerías de Bailly-Bailliere, calle del Príncipe, y Publicidad, Pasaje de Mathen.

PROVINCIAS: En todas las librerías y administraciones de correos.

ULTRAMAR: Santiago de Cuba, D. Juan Langar. —Manila, D. Manuel Ramirez.—Gran Canaria, D. Amaraez Martínez de Escobar.—Puerto-Rico, D. Ignacio Guisaco.

ETRAMERO: Paris, Mr. Laffite Bullier y Compañía, 20, rue de la Banque.—Mr. Lejollivet, Notre Dame des Victoires.—Londres, Mr. Thomas, Catherine street.—Gibraltár, D. Manuel R. Pitto.—Lisboa, Diario dos Pobres.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Table with columns for MADRID, PROVINCIAS, ULTRA-MAR, and EX-TRANJERO, showing subscription rates for different regions and terms.

Editor responsable: D. MANUEL MARTINEZ.

Madrid, 1862.—Imp. de M. Tello, Preciados, 56.

SERVICIOS MARITIMOS de las mensajerías imperiales.

VIAJE DE MADRID A PARIS EN 65 HORAS.

VAPORES-POSTAS FRANCESES.

REBAJA DE 25 POR 100 EN LOS PRECIOS DE PASAJE.

Transporte de viajeros y mercancías.—Linea rapidísima, única directa de Valencia á Marsella.

Salidas de Madrid para Marsella por Valencia, todos los miércoles á las siete de la mañana y ocho y media de la noche. De Valencia los jueves á las cinco de la tarde.

Salidas de Madrid para Orán por Valencia, todos los jueves á las siete de la mañana. De Valencia los viernes á las diez de la mañana.

Consignatarios: En Madrid, Sres. viuda de Nava y Compañía, calle de Alcalá, núm. 16.—En Valencia, Sr. D. Emilio Fernaud, calle del Mar, núm. 96.

LA UNION.

Compañía de Seguros á prima fija, contra incendios, sobre la vida y marítimos, encargada de la gerencia de las dos sociedades mútuas de seguros denominadas LA UNION ESPAÑOLA (contra incendios), y EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS (sobre la vida).

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Presidente, el Excmo. Sr. D. Francisco Santa-Cruz, propietario, ex-ministro de la Gobernación y de Hacienda, y presidente del Tribunal mayor de cuentas del reino. Vocal, el Sr. D. Luis Guilhoo director de la Compañía general del Crédito de España.

Vice-presidente, el Excmo. Sr. conde de Villanueva de la Barca, propietario y senador del reino. Vocal, el Sr. D. J. Singher, ex-director general de esta compañía.

Director general, Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada. Director adjunto, Sr. D. Miguel de Orive.

GARANTIAS.

- 1.º TREINTA Y DOS MILLONES DE REALES de capital social
2.º Los importantes derechos que anualmente percibe la Compañía por la gestion de las dos Sociedades que administra.
3.º Un fondo de reserva aumentado todos los años con una parte de los beneficios.
4.º Las considerables sumas que representan las primas á recibir.

RAMO DE INCENDIOS Á PRIMA FIJA.

LA UNION asegura toda clase de objetos muebles é inmuebles, por una módica cantidad anual, en proporcion al riesgo que ofrece cada seguro. Responde, sin aumento alguno de prima, de los incendios causados por el juego del cielo y por las explosiones del gas. Garantiza también, mediante una prima insignificante, los daños que puedan ocasionar las explosiones del gas que no produzcan incendio.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

LINEA TRASATLANTICA. SALIDAS DE CADIZ PARA SANTA CRUZ, PUERTO-RICO, SAMANA Y LA HABANA.

Vapores grandes y de marcha sobresaliente, con elegantes y espaciosas cámaras y trato esmerado. Han hecho los siguientes tres viajes, los más rápidos conocidos: Cadiz á la Habana empleando 30 horas en las escalas, en 17 días, 12 horas. Habana á Cadiz en 15 días, 5 hor.s. Habana á Vigo en 14 días, 6 horas.

Cadiz á la Habana, 1.ª clase, pesos fuertes 165.—2.ª clase, pesos fuertes 110.—3.ª clase, pesos fuertes 50.

LINEA DEL MEDITERRANEO. SALIDAS DE ALICANTE.

Para Barcelona y Marsella todos los miércoles y domingos. Para Málaga y Cadiz todos los sábados. Billetes directos por Barcelona, Marsella, Málaga y Cadiz.

De Madrid á Barcelona, 1.ª clase, reales vellón 270.—2.ª clase, reales vellón 180.—3.ª clase, reales vellón 110.

Farmacia de Barcelona.—Drogas, harina, rubia, lanas, plomos, etc., se conducen de domicilio á domicilio á mas de 500 pueblos sumamente bajos.

Para carga y pasaje, acudir al De-pacho central de los ferro-carriles y D. Julian Moreno, Alcalá, 28 y 30. (R.)

COLEGIO POLITÉCNICO DE MADRID elemental, universitario y preparatorio.

(Especialidad en preparación para carreras facultativas.) CARRERA DE SAN GERONIMO, CASA PALACIO.

Este establecimiento compete con los primeros liceos de Europa, tanto por la grandiosidad del local, circunstancias higiénicas, trato paternal, manutención abundante y esquisita, orden interior y resultados maravillosos en la enseñanza, como por lo módico de los honorarios y demás ventajísimas condiciones. Se remiten gratis los re-lamentos del establecimiento los días 1.º y 15 de cada mes á las personas de provincias que lo soliciten.

RESEÑA INSTRUCTIVA sobre el modo de prepararse para cada una de las carreras especiales ó facultativas, tanto civiles como militares.—Se vende á real en la secretaria de este colegio, é importa tres sellos sobre correos si ha de remitirse á provincias. (P. C.)

ACEITE FRESCO DE HIGADO DE BACALAO enteramente desinfectado de Chevrier.

Este aceite de hígado de bacalao tiene el olor agradable y el sabor dulce. Es el único que no tiene olor ni sabor á pescado. Invención del doctor Autier Chevrier, farmacéuto Paris, 21, Faubourg Montmartre. Madrid, por menor, Calderon, Príncipe, 13; botica, plaza del Angel, 7; Provincias, los depositarios de la Exposición extranjera. Precios módicos. (A. 1655)

A LA REINE DES FLEURS. JABON DE JUGO DE LECHUGA.

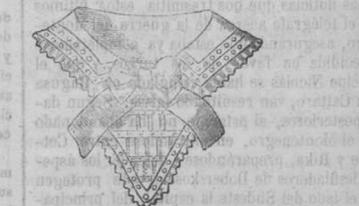
El mejor de todos los jabones de tocador, L. T. PIVER, perfumista de S. M. el Emperador. 10 Boulevard de Strasbourg, Paris.

COSMETICOS Y PERFUMES DE SUPERIOR CALIDAD.—Depósito, en todas las ciudades de Francia y de extranjero.

Cinco casas de venta al por menor en Paris y Londres, 140, Regent Street. Venta en Madrid, Exposición extranjera, calle Mayor, 10 y en caso de los principales perfumistas Madrid y de provincias. (A.)

LA EDUCANDA.

revista quincenal de educación, en enseñanza, y modas.



Este periódico, tan favorecido del bello sexo é hijo de la vida por hallarse consagrado á la instrucción doméstica de la mujer en armonía con las exigencias de una esmerada educación, pero basada en la más severa moral, es uno de los más baratos de su género en España, y se publica en la forma y á los precios siguientes:

Edición económica destinada á las madres de familia, con grabados de labores y un pliego mensual de dibujos á litografía; por un año, 48 rs.; por medio, 24. Ultramar y extranjero, 100.

Edición especial destinada á las maestras de España, con grabados de labores y un pliego mensual de dibujos á litografía; por un año, 48 rs.; por medio, 24. Ultramar y extranjero, 130.

Edición completa destinada á las damas de la sociedad elegante, con grabados de labores, pliegos de dibujos y lindos figurines traídos de Paris; por un año, 80 rs.; medio, 40. Ultramar y extranjero, 160. Á los suscritores por un año á esta edición se regala en libros valor de 30 rs., y de 20 á los de la especial é económica, saliendo el periódico respectivamente por 5, 28 ó 20 rs. en todo el año, es cuyo tiempo, además de los pliegos de dibujos y figurines, reúnen cerca de 400 páginas de lectura en folio y mas de 60 grabados de labores de gran aplicación y novedad.

Á los que se suscriban por un año á cualquiera de las ediciones, se conceden también ventajas para la adquisición del tomo primero de LA EDUCANDA.

Se suscribe en la administración, Huertas, 82, principal, y en las librerías, Americana, de Miro y Bayll-Bailliere. En provincias, remitiendo á la administración libranzas ó sellos.

CONTRA LA SOLITARIA.

El Rosso de Mr. Boggio, rue neuve des Petits Champs, 13, Paris, es el único que ha servido en las experiencias académicas, y el único por lo tanto cuyas cualidades están positivamente demostradas.

Por menor, laboratoric de D. Vicente Calderon, Príncipe, 13; en la botica plazuela del Angel, 7, y Moreno Miguel, Arenal, 6.—Precio 80 rs. En provincias, en las principales boticas. (A.)